



COLEGIO ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.

c/ Pedralba, 38. 46180 BENAGUASIL

Tel. 962730108

info@asuncionbenaguail.es



RESUMEN PLAN DE CONVIVENCIA

EDUCACIÓN INFANTIL

- ❖ La entrada y salida al pabellón de infantil se realiza por la puerta trasera del Colegio (C/. Játiva).
- ❖ En las entradas, los alumnos accederán al pabellón de infantil solos, guiados y acompañados por la profesora de guardia que estará en dicha puerta. Si algún alumno acude con retraso, deberá entrar por la puerta principal (C/Pedralba, 38) y, el conserje acompañará al alumno a la clase correspondiente.
- ❖ En las salidas, los alumnos salen en filas acompañados por las profesoras hasta la puerta trasera, donde son recogidos por los padres.
- ❖ Los padres solo podrán hablar con las tutoras al final de la jornada o en las horas de atención a padres.
- ❖ En la ficha personal de inicio de curso, los padres especificarán qué personas podrán venir a recoger a sus hijos y se comunicará con antelación a la tutora si la persona que recoge al niño/a no es la habitual.
- ❖ La recogida de los alumnos se hará puntualmente. Pasados diez minutos, los niños/as se quedarán en el despacho de dirección, desde donde se avisará a los padres. En caso de retraso prolongado, se avisará a las autoridades correspondientes.
- ❖ Ningún niño saldrá del colegio para actividades complementarias sin la autorización correspondiente.
- ❖ Los alumnos/as deben venir correcta y obligatoriamente con el uniforme deportivo (según modelo establecido).
- ❖ Todas las prendas y objetos deberán estar debidamente marcadas con el nombre del alumno, y con una cinta para colgarlos.
- ❖ Los alumnos/as llevarán el babi del colegio con el nombre durante la actividad lectiva.
- ❖ Los alumnos deberán traer un almuerzo sano (bocadillos o fruta). El día de la fruta será el jueves.
- ❖ No traerán juguetes de casa.
- ❖ Se recomienda no traer golosinas en los cumpleaños ni en otras ocasiones.
- ❖ Cuando los niños tengan piojos o enfermedades contagiosas se quedarán en su casa hasta que el problema esté solucionado.
- ❖ La comunicación con las familias se realiza a través de la plataforma ASUNCOLE, por e-mail, o personalmente.
- ❖ Los profesores no administrarán medicamentos.



COLEGIO ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.

c/ Pedralba, 38. 46180 BENAGUASIL

Tel. 962730108

info@asuncionbenaguail.es



RESUMEN PLAN DE CONVIVENCIA

EDUCACIÓN PRIMARIA

- ❖ Las familias de alumnos de primaria no podrán acceder al centro a acompañar a sus hijos. Los alumnos subirán solos hasta las aulas asignadas a su curso donde les esperarán sus maestros. La entrada al centro se realiza por cualquiera de las dos puertas. Las puertas del centro se cerrarán 10 minutos después de iniciarse la jornada lectiva.
- ❖ Las FALTAS DE ASISTENCIA O RETRASOS deberán ser justificadas por los padres a través de la plataforma ASUNCOLE. La acumulación de faltas de asistencia, o retrasos, sin justificar serán tratados según el protocolo de absentismo escolar y notificados a las autoridades pertinentes.
- ❖ Los alumnos salen del centro acompañados por sus tutores hasta la puerta del mismo, donde son recogidos por sus padres. En caso de retraso prolongado, se avisará a las autoridades correspondientes. Pasados diez minutos, los niños/as se quedarán en el despacho de dirección, desde donde se avisará a los padres.
- ❖ 1º, 2º y 3º, SALIDA por la puerta trasera (C/. Játiva).
- ❖ A partir de 4º, SALIDA por la puerta principal(C/. Pedralba).
- ❖ En la ficha personal de inicio de curso, los padres especificarán qué personas podrán venir a recoger a sus hijos y se comunicará con antelación a la tutora si la persona que recoge al niño/a no es la habitual.
- ❖ Los alumnos deben venir obligatoriamente con el uniforme correspondiente: uniforme escolar o ropa deportiva (si tienen Educación Física). Durante los meses de septiembre y junio, los alumnos llevarán como uniforme la equipación deportiva.
- ❖ Los alumnos deberán traer la agenda todos los días. La agenda propicia el proceso de autoorganización de los alumnos, y la comunicación entre la familia y el Centro.
- ❖ Cuando un alumno causa un daño material a otro alumno a consecuencia de un incumplimiento de las normas especificadas en el RRI, será sancionado a costear los gastos ocasionados, tras haber escuchado a ambas partes, y a los tutores de los alumnos implicados.
- ❖ Cuando un alumno ha agotado y/o estropeado el material escolar estipulado a principio de curso por irresponsabilidad, deberá reemplazarlo él mismo respetando los modelos establecidos desde el centro.
- ❖ Los alumnos menores de edad, durante el horario lectivo, no podrán abandonar el centro sin acompañamiento de padres o tutores. El alumnado no deberá salir del Centro bajo ningún concepto; si lo hace será por causa justificada y acompañado de sus padres, o un familiar mayor de edad, que deberán firmar en la agenda y comunicar previamente al tutor.
- ❖ Queda prohibido el uso de aparatos grabadores y reproductores, teléfonos móviles, y otros en el recinto escolar.
- ❖ Se recomienda no traer mochilas de carro.
- ❖ Los profesores no administrarán medicamentos.



COLEGIO ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.

c/ Pedralba, 38. 46180 BENAGUASIL

Tel. 962730108

info@asuncionbenaguail.es



RESUMEN PLAN DE CONVIVENCIA

- ❖ La realización de exámenes a los alumnos que han faltado a clase de manera justificada se realizará, siempre que sea posible, en la sesión que corresponda a esa asignatura una vez haya vuelto el alumno al colegio. Si la falta no se justifica, el alumno no tendrá derecho a realizar el examen.
- ❖ La comunicación con las familias se realiza preferentemente a través de la plataforma ASUNCOLE, aunque también se puede realizar por email o personalmente.
- ❖ Para una alimentación saludable, se estipula que el “día de la fruta” será los jueves.
- ❖ Cada alumno debe traer de su casa el agua embotellada que considere necesaria para pasar el día.



COLEGIO ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.

c/ Pedralba, 38. 46180 BENAGUASIL

Tel. 962730108

info@asuncionbenaguail.es



RESUMEN PLAN DE CONVIVENCIA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- ❖ Es obligatorio el uso del **UNIFORME ESCOLAR** para la asistencia a clases y otras actividades que organice el centro. En caso de no llevar uniforme se remitirá al equipo directivo y se tratará directamente con los padres. En los meses de septiembre y junio se podrá asistir a clase con la equipación deportiva reglamentaria. En invierno se permite llevar una prenda de abrigo (chaqueta) encima del jersey del uniforme. No se permitirá entrar en el colegio con gorras, ni con camisetas u otras prendas que no sigan la uniformidad del cole.
- ❖ Las **FALTAS DE ASISTENCIA O RETRASOS** deberán ser justificadas por los padres a través de la plataforma ASUNCOLE. La acumulación de faltas de asistencia, o retrasos, sin justificar serán tratados según el protocolo de absentismo escolar y notificados a las autoridades pertinentes.
- ❖ Los **ALUMNOS MENORES DE EDAD** no podrán abandonar el centro durante el horario lectivo sin acompañamiento de padres o tutores. El abandono del Centro sólo podrá ser justificado por un miembro del Equipo Directivo. Los alumnos mayores de edad, pueden abandonar el centro siempre que sus padres sean conocedores de ello, y lo hayan notificado a dirección.
- ❖ **DISCIPLINA.** La acumulación de amonestaciones de disciplina será motivo de suspensión del derecho a asistir a clase por un periodo no superior a 5 días lectivos y de asistencia a las actividades complementarias programadas por el Centro para el trimestre.
- ❖ **USO DE ORDENADORES CHROMEBOOK DEL CENTRO**
 - ❖ Los ordenadores Chromebook son una herramienta de trabajo educativo y su utilización en el aula deberá estar siempre autorizada y supervisada por el profesorado. Los dispositivos permanecerán guardados en el carro de almacenamiento cuando no estén siendo utilizados para actividades académicas.
 - ❖ El alumnado deberá hacer un uso responsable y adecuado de los equipos, exclusivamente para las tareas indicadas por el profesor. Queda prohibido el acceso a páginas web, aplicaciones o contenidos no relacionados con la actividad educativa propuesta.
 - ❖ Los Chromebook deberán devolverse al finalizar la sesión en las mismas condiciones en que fueron entregados, respetando las normas de uso, conservación y cuidado del material del centro.
 - ❖ Los desperfectos ocasionados por un uso negligente o intencionado de los equipos podrán conllevar la reparación o reposición del material por parte de los responsables legales del alumno o alumna, de acuerdo con la normativa vigente.
- ❖ Cuando un alumno causa un **daño material a otro alumno** por incumplimiento de las normas especificadas en el RRI, será sancionado a costear los gastos ocasionados, tras haber escuchado a ambas partes y a los tutores de los alumnos implicados.
- ❖ Cuando un alumno ha agotado y/o estropeado el material escolar estipulado a principio de curso por irresponsabilidad, deberá reemplazarlo él mismo respetando los modelos establecidos desde el centro.



COLEGIO ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.

c/ Pedralba, 38. 46180 BENAGUASIL

Tel. 962730108

info@asuncionbenaguail.es



RESUMEN PLAN DE CONVIVENCIA

- ❖ **MATERIAL DEL AULA:** todos los alumnos del centro tienen la obligación de llevar y utilizar los materiales propuestos en el centro, así como la agenda escolar proporcionada por el Centro.
- ❖ Queda prohibido el uso de aparatos grabadores y reproductores, teléfonos móviles, y otros dispositivos en el recinto escolar. Estos aparatos podrán ser incautados y depositados en Dirección hasta la recuperación de los mismos por los padres o tutores.
- ❖ La comunicación con las familias se realiza preferentemente a través de la plataforma ASUNCOLE, aunque también se puede realizar por email o personalmente.
- ❖ Los profesores no administrarán medicamentos.
- ❖ Cada alumno debe traer de su casa el agua embotellada que considere necesaria para pasar el día.
- ❖ La realización de exámenes a los alumnos que han faltado a clase de manera justificada se realizará, siempre que sea posible, en la sesión que corresponda a esa asignatura una vez haya vuelto el alumno al colegio. Si la falta no se justifica, el alumno no tendrá derecho a realizar el examen.